- Durante el periodo comprendido entre el 03 de abril al 02 de mayo, los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) son acopiados y clasificados correctamente al interior de la obra, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Gestión de RCD (PGRCD)



- Durante el periodo comprendido entre el 03 de abril al 02 de mayo no se ha realizado reutilización dentro de la obra, se realizó la disposición de 14 m3 a Maquinas amarillas y Greco para su debida reutilización o reciclaje, ya que es una planta de aprovechamiento, a continuación, se describe todo el material dispuesto:

PERIODO	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	CANTIDAD (m3)
MAR	Maquinas amarillas / GRECO	14
	Total	14

META DE CIRCULARIDAD - 8%	Anteriormente Se realizo compra de centro de aprovechamiento GRECO por 223, 30 Toneladas, por lo que la meta de circularidad del 8% se estaría cumpliendo
META DE APROVECHAMIENTO – 50%	Durante el periodo el contratista dispuso 14 m3 a maquinas amarillas y GRECO, en

	espera de los certificados para revisar si impacta la meta de aprovechamiento

8.6 MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES

Durante el periodo comprendido entre el 03 de abril al 02 de mayo, se reportó el desmonte de tejas de asbesto, las cuales son un residuo peligroso, se realizó y se inspecciono el debido procedimiento para posteriormente la disposición de las mismas.





8.7. MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS

Durante el periodo comprendido entre el 03 de abril al 02 de mayo, el contratista ingreso varias sustancias químicas, las cuales contaban con su ficha de seguridad y se le hizo seguimiento a que cumplieran con las indicaciones del producto al igual que del Plan de Manejo ambiental aprobado por esta interventoría

8.8. MANEJO EFICIENTE DEL AGUA

Durante el periodo comprendido entre el 03 de abril al 02 de mayo, el contratista de obra reporta que los trabajadores cuentan con un baño fijo que le presta cada una de las instituciones, los cuales estén conectados a la red de alcantarillado.



8.9 MANEJO Y CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS

Durante el periodo comprendido entre el 03 de abril al 02 de mayo, se reporta el cerramiento perimetral adecuado, asimismo se reporta que ingreso volquetas, camiones y maquinaria aprobadas por esta interventoría ya que contaba con la documentación al día, al igual que todas las actividades como limpieza, mantenimiento o reparación de estas, se realizó teniendo en cuenta las medidas de manejo ambiental adecuadas.





8.10 MANEJO DE FAUNA, FLORA Y PAISAJE

Durante el periodo comprendido entre el 03 de abril al 02 de mayo, se evidencio que se realizó el endurecimiento en las zonas verdes en las instituciones clemencia de Camacho, Torquigua y Tabora, al igual no se evidencian individuos arbóreos.





8.11 MANEJO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL

Durante el periodo comprendido entre el 03 de abril al 02 de mayo, el contrato no requiere tramite de valla de obra ni publicidad exterior visual en los frentes de obra

8.12. CAPACITACIONES AMBIENTALES

Durante el periodo comprendido entre el 03 de abril al 02 de mayo, el contratista reporto seis (6) temas de capacitaciones ambientales sobre orden y aseo, disposición de madera, intoxicación químicos, conciencia ambiental, filtros de datos se seguridad de material químico y peligros potenciales sustancias a 15 asistentes. Como anexo a este informe se presenta la planilla de capacitaciones presentada por el contratista.

8.13. ORDEN Y ASEO

Durante el periodo comprendido entre el 03 de abril al 02 de mayo, los frentes de obra se encuentran debidamente demarcados y señalizados. Al igual el contratista en cada frente ha garantizado semanalmente jornadas de orden y aseo.





8.14. RESPUESTA A VISITAS Y REQUERIMIENTOS DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL, INTERVENTORIA Y SED

Anteriormente en el periodo comprendido entre el 03 de marzo de 2026 al 02 de abril de 2026 en la institución educativa Francisco José de Caldas Sede A, ubicado en la carrera 68F #63B-02 en la localidad de Engativá, se dio aprobación de estas actividades ya que contaban con el radicado N.2025EE296403 y el acta de visita MAR-20250903-00735, esto para 16 individuos arbóreos, por lo que en el informe del contratista N°6 presenta el informe final bajo el anexo PM04-PR29-F8 con su respectivo certificado para presentar ante la secretaria distrital de ambiente (SDA)

9. CORRESPONDENCIA

A continuación, se resume la correspondencia enviada y recibida durante el periodo.

FECHA DE ENVIO	OFICIO	ENVIADA A	TIPO	OBJETIVO
08/04/2026	PROBINTEC-LOTE6-499	SED	Ambiental	Entrega de documentos solicitados por la SED – Componente ambiental
10/04/2026	PROBINTEC-LOTE6-507	Consorcio Educativo 25	Ambiental	Aprobación informe mensual ambiental N°6
20/04/2026	PROBINTEC-LOTE6-547	SED	Ambiental	Radicación Informe ambiental mensual N°5 y N°6 - Lote 18
25/04/2026	PROBINTEC-LOTE6-570	SED	Ambiental	Respuesta observaciones Informe ambiental mensual N°5 y N°6

Como respuesta a los comunicados anteriormente evidenciados, se presentan los siguientes reportes de correspondencia recibida.

FECHA DE ENVIO	OFICIO	ENVIADA POR	TIPO	OBJETIVO
07/04/2026	26-0407-1500	Consorcio Educativo 25	Ambiental	Documentación ambiental
08/04/2026	26-0408-1250	Consorcio Educativo 25	Ambiental	Informe del componente ambiental N°6
22/04/2026	26-2208-2002	Consorcio Educativo 25	Ambiental	Atención a observaciones de informes ambientales por parte de la supervisión

10. PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES

Concesión de aguas: No se requiere porque el agua será suministrada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá o por un tercero, lo cual se verificará en su momento.

Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (PGRCD): Se está en la elaboración del documento, dentro del cual se especificarán los materiales, estimaciones de las cantidades, estimación de costos del manejo de RCD e indicadores y demás información conforme a la Guía para la Elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición -RCD establecido por la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA).

Permiso de valla fija: De conformidad con los documentos contractuales, no se requiere la instalación de la valla ni tramito ante autoridad ambiental.

Permiso de ocupación de cauce: No se requiere porque no se realizará ninguna intervención que requiera un permiso de ocupación de cauce.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se realiza la vinculación del profesional ambiental y SST.
- Se recomienda al contratista reportar los materiales que ingresan de centro de aprovechamiento y la disposición de los RCD para mantener actualizada la información respecto al cargue mensual al PIN Ambiental

- Se recomienda implementar en el plan de gestión de residuos de construcción y demolición (PGRCD) Y el Plan de Manejo Ambiental (PMA) actividades y/o programas que garanticen el uso adecuado de manejo de residuos, control de emisiones de polvo y ruido, protección de fuentes hídricas, manejo responsable de materiales peligrosos y conservación de las áreas intervenidas, implementando capacitaciones y inspecciones periódicas que permita prevenir impactos dentro del proyecto
- El contratista realizo la entrega del informe N°7 hasta la fecha de este informe

12. ANEXOS

- Lista de chequeo Interventoría Lote 18
- Cronograma de Capacitaciones Probintec S.A.S
- Planilla de capacitación Probintec S.A.S
- Ficha técnica Papel
- Certificado residuos aprovechables abril
- Certificado RCD Greco Abril
- Certificado RESPEL
- Planilla de Capacitaciones Consorcio Educativo 25
- Oficio PROBINTEC-LOTE6-499 Entrega de documentos solicitados por la SED – Componente ambiental
- Oficio PROBINTEC-LOTE6-507 Aprobación informe mensual ambiental N°6
- Oficio PROBINTEC-LOTE6-547 Radicación Informe ambiental mensual N°5 y N°6
- Oficio PROBINTEC-LOTE6-570 Respuesta observaciones Informe ambiental mensual N°5 y N°6
- Cargue marzo 2026

Proyecto:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.						
Contratista:	CONSORCIO EDUCATIVO 25		**Interventoría:**		PROBINTEC S.A.S		
Contrato:	CO1.PCCNTR.8155350		**Contrato:**		CO1.PCCNTR.8168931		
Informe No.:	7		**Periodo:**		03 DE ABRIL AL 02 DE MAYO		
FORMATO 002. LISTAS DE CHEQUEO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA INTERVENTORÍA							
INFORME AMBIENTAL							
REQUERIMIENTO AMBIENTAL	**ÍTEM**	**PARÁMETRO A EVALUAR**	**CUMPLE 100%**	**NO CUMPLE 0%**	**N/A**	**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS Y SOPORTES**
1. GESTIÓN DOCUMENTAL	1.1.	Se aprueba el informe mensual de gestión ambiental del Contratista, atendiendo los lineamientos dados por la SED y dentro del plazo acordado con el supervisor del proyecto.	X			El contratista realizo la entrega del informe ambiental mensual N°7	*Aprobación de la interventoría del informe mensual de gestión ambiental del contratista de obra*
	1.2.	La documentación ambiental original y actualizada del proyecto reposa en el campamento de obra.	X			Se encuentra documentacion actualizada en el campamento de obra	*Lista de chequeo de la documentación encontrada en el campamento de la obra*
	1.3.	Se hace un adecuado y efectivo seguimiento y cumplimiento a los permisos y licencias (otorgadas o en tramite) requeridos para el proyecto.			X	No se han requerido permisos y licencias ambientales para el contrato	*Lista de chequeo de cada una de las obligaciones y disposiciones de los actos administrativos emitidos para el proyecto y relación de la respectiva evidencia aceptada por la Interventoría*
	1.4.	El informe mensual de gestión ambiental de la Interventoría se estructura y presenta de acuerdo a los lineamientos dados por la SED en el formato "Lista de chequeo de la gestión ambiental de la Interventoría"	X			Se presenta informe mensual de gestion ambiental bajo estructura y lineamientos de la SED	*El informe mensual de gestión ambiental de la Interventoría se estructura y presenta de acuerdo a la presente Lista de Chequeo*
	1.5.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto			X		*Cuando aplique*
2. MANEJO DE MATERIALES E INSUMOS	2.1.	Los materiales de construcción ubicados en el frente de obra, se encuentran protegidos y demarcados de acuerdo con lo establecido en el PMA.	X			Los materiales de construccion se encuentran acopiados y protegidos en los frentes de obra	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	2.2.	La mezcla de concreto se hace en una batea metálica y/o sobre plástico y no se contamina el suelo.	X			Las mezclas de concreto se realizan generalmente en una batea metalica	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	2.3.	La madera utilizada fue aprobada por la Interventoría y cuenta con certificación de registro en el libro de operaciones.			X	No se ha utilizado madera en los frentes de obra	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	2.4.	Las zonas verdes se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción, escombros o de residuos generados por los tratamientos a la vegetación.	X			Las zonas verdes se encuentran libres de material o residuos	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	2.5.	Se utilizan materiales provenientes únicamente de proveedores que cuentan con los permisos ambientales y mineros requeridos.	X			En el PMA presentado por el contratista se presenta los proveedores y antes de entrar, se aprueban por interventoria	*La interventoría verifica la legalidad de los proveedores utilizados*
	2.6.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto			X		*Cuando aplique*
	3.1.	El campamento y zonas comunes cuentan con equipamiento adecuado y suficiente para la recolección y clasificación en la fuente de residuos sólidos convencionales generados, de acuerdo con lo establecido en el PMA.	X			Los frentes de obra cuentan con puntos ecologicos para la separacion y recoleccion de los residuos solidos convencionales	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*

3. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES	3.2.	Los residuos sólidos convencionales se disponen adecuadamente con gestores autorizados.	X			En el PMA Y PGRCD presentado por el contratista se verifico los gestores para realizar la disposicion	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	3.3.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto			X		*Cuando aplique*
4. MANEJO DE RCD	4.1.	El proyecto cuenta con PIN para el manejo del aplicativo web de la SDA, asignado por la SED. Los reportes mensuales de RCD están debidamente diligenciados a la fecha y se encuentra actualizado el aplicativo web de la SDA.	X			Se realiza la apertura del Pin Ambiental con numero 27807 y se mantiene informacion actualizada hasta el mes de marzo, se realiza el cargue mes vencido por los certificados	*Revisión y aprobación de la documentación cargada al aplicativo web de la SDA del PIN del proyecto*
	4.2.	Los RCD son acopiados y clasificados correctamente de acuerdo al PGRCD al interior de la obra.	X			En los frentes de obra se encuentran acopiados y clasificados RCD	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	4.3.	Durante su permanencia en obra, los RCD son protegidos y demarcados de acuerdo al PMA.	X			En los frentes de obra se encuentran protegidos y demarcados los RCD	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	4.4.	Se realiza reutilización temporal o permantente de los RCD generados en la obra, de acuerdo con lo exigido en la normatividad vigente.			X	No se han reutilzado los RCD generados en este periodo	*Información diligenciada y registro fotográfico reportado en el Anexo 3 del PIN.*
	4.5.	Los RCD que deben ser dispuestos con gestores autorizados son retirados dentro de las 24 horas siguientes a su generación en el frente de obra.	X			Se ha realizado la respectiva disposicion al gestor durante el periodo	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	4.6.	Las volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con las disposiciones de la SDA, cuentan con PIN y no se excede la capacidad de la volqueta en volumen o peso ni el borde superior más bajo del platón.	X			Se realizo la disposicion de material RCD, las volquetas no excedian la capacidad	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría, acompañado del archivo CSV mensual de registro de viajes de volquetas del PIN cargado al aplicativo web de la SDA. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	4.7.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto			X		*Cuando aplique*
5. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES	5.1.	Los residuos se clasifican y acopian en lugares seguros de acuerdo a lo establecido en el PMA.	X			Los residuos peligrosos se acopian y protegen adecuamente según lo establecido en el PMA	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	5.2.	Los residuos se disponen en su totalidad con gestores autorizados por la SDA y se presenta la certificación correspondiente.	X			Los residuos peligrosos se disponen adecuada, en espera de la certificacion correspondiente	*Las cantidades generadas y los certificados de disposición se incluyeron correctamente en el reporte mensual de RCD del PIN ambiental y están disponibles en el aplicativo web de la SDA*
	5.3.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto			X		*Cuando aplique*
6. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	6.1.	Las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con prácticas seguras de manipulación, almacenamiento y transporte, con las hojas de seguridad en español y se cumplen las medidas incluidas en ellas.	X			Las sustancias quimicas cuentan con la ficha de seguridad y se garantizo la manipulacion adecuada	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría, acompañado del seguimiento al inventario de sustancias químicas. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*

QUÍMICOS	6.2.	Se cuenta con un lugar de acopio seguro, correctamente señalizado y dotado con kit de derrames.		X		No cuentan con kit de derrames en los frentes de obra	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	6.3.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto			X		*Cuando aplique*
7. MANEJO EFICIENTE DEL AGUA	7.1.	Previo al inicio de actividades constructivas, se cuenta con un inventario de sumideros del área de influencia debidamente numerados y caracterizados de acuerdo el área de influencia indirecta del proyecto.			X	No aplica ya que no se cuenta con sumideros cerca a los frentes	*Garantizar que el documento permanezca en la obra y que el Contratista reporte su seguimiento en todos los informes mensuales*
	7.2.	Los sumideros definidos permanecen limpios, en mejores condiciones a las iniciales y cuentan con proteccion permanente.			X	No aplica ya que no se cuenta con sumideros cerca a los frentes	*Lista de chequeo y registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría del estado de cada uno de los sumideros inventariados. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	7.3.	Se garantiza el manejo adecuado de las aguas residuales domésticas generadas, evitando contaminar cuerpos de agua cercanos y descargas no autorizadas.	X			Se garantizo el manejo adecuado de las aguas residuales dometicas generadas	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría y verificación de la documentación presentada por el Contratista. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	7.4.	Se efectúa tratamiento al agua procedente de la actividad de corte de materiales y del sistema de limpieza de llantas de vehículos y maquinaria utilizados.	X			Se garantizo el tratamiento de agua	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	7.5.	No se realizan actividades de obra que afecten y/o alteren las condiciones de las fuentes hídricas y sus zonas de ronda.	X			No se realizan actividades de obra que alteren las coindiciones de las fuentes hidricas	*Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista, si aplica*
	7.6.	Los acopios de materiales pétreos y granulares se encuentran alejados de los sumideros y cuerpos de agua.	X			Los acopios de materiales estan alejados de sumideros y cuerpos de agua	*Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista, si aplica*
	7.7.	Los granulares finos se mantienen confinados para evitar acción de arrastre por lluvia.	X			No se encuentran granulares finos al igual todo material se encuentra acopiado	*Cuando aplique*
	7.8.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto.			X		*Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista, si aplica*
	8.1.	La obra cuenta con cerramiento en perfecto estado en todo el perímetro del proyecto y en las áreas puntuales que se requiera.	X			En todos los frentes de obra cuentan con cerramiento perimetral	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	8.2.	Se realiza la humectación de superficies desprovistas de acabados en los momentos requeridos.			X	No se ha requerido esta actividad en los frentes de obra	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	8.3.	Se realiza el cubrimiento adecuado de materiales granulares y RCD de forma permanente, para evitar su dispersión.	X			Se acopian adecuadamente los materiales y RCD en los frentes de obra	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*

8. MANEJO Y CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	8.4.	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, se tienen adecuados sistemas para evitar emisiones y ruido (casetas de corte).			X	No se ha requerido esta actividad en los frentes de obra	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	8.5.	El Contratista limpia permanentemente las vías de acceso a los frentes de trabajo para evitar dispersión de material particulado.	X			Despues del ingreso de las volquetas, se realizo limpieza de las vias de acceso para evitar la dispersion de material particulado	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	8.6.	Se cuenta con un sistema de limpieza de llantas para evitar el arrastre de material adherido a las mismas desde la zona del proyecto hacia las vías aledañas.	X			Se conto con la limpieza adecuada de las llantas de las volquetas antes de salir del frente de obra	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	8.7.	Los vehículos y maquinaria utilizados cuentan con la documentación obligatoria vigente que garantiza su buen funcionamiento, para evitar la emisión irregular de gases y material particulado.	X			Previo al ingreso de los vehiculos y maquinaria deben ser aprobados por interventoria	*Lista de chequeo de la documentación encontrada en el campamento de la obra*
	8.9.	Las volquetas que transportan materiales o RCD desde y hacía la obra cuentan con el cubrimiento total y adecuado de la carga.	X			Las volquetas contaban con el cubrimiento total y adecuado de la carga	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	8.10.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto.			X		*Cuando aplique*
9. MANEJO DE FAUNA, FLORA Y PAISAJE	9.1.	El Contratista cumple con la protección de los individuos vegetales (en el área de influencia del proyecto y relacionados en el inventario forestal).			X	No se ha requerido esta actividad ya que no cuenta con individuos arboreos en el frente	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	9.2.	Se presenta y cumple la programación para la ejecución de los tratamientos a la vegetación aprobada por la Interventoría.			X	No se han presentado ni requerido programacion para tratamientos de vegetacion	*Programación de tratamientos silviculturales*
	9.3.	Previo a la ejecución de los tratamientos se implementa y se cumple el procedimiento para el manejo de la Avifauna aprobado por la Interventoría.	X			Se realiza las actividades silviculturales pero anteriormente se verifico que no se encontraban nidos ni aves	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Formato de registro de avifauna*
	9.4.	El Contratista cumple con el procedimiento de tala incluido en el PMA y aprobado por la Interventoría.	X			Anteriormente Se realiza la tala en la institucion educativa francisco jose de caldas Sede A bajo el procedimiento adecuado	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	9.5.	El Contratista cumple con el procedimiento de bloqueo - traslado, incluido en el PMA y aprobado por la Interventoría.			X	No se ha requerido esta actividad en los frentes de obra	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Fichas de registro y seguimiento de árboles trasladado. Plano de localización georeferenciada*
	9.6.	El Contratista cumple con el procedimiento de empradización y manejo de zonas verdes incluido en el PMA y aprobado por la Interventoría.	X			El contratista cumple con el procedimiento, pues se evidencio que se realizó el endurecimiento en las zonas verdes en las instituciones clemencia de Camacho, Torquigua y Tabora	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Formato de registro de manejo de zonas verdes*
	9.7.	El Contratista cumple con la disposición de los residuos de tratamientos a la vegetación según lo aprobado por la Interventoría y presenta la certificación correspondiente.	X			Presenta la certificacion de la disposicion de los residuos vegetales	*Relación de volúmenes generados y dispuestos. Certificación de disposición final de residuos vegetales*
	9.8.	Se implementa en su totalidad el diseño paisajístico aprobado por la Interventoría y propuesto para el proyecto.			X	No se ha requerido esta actividad en los frentes de obra	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Consolidado de especies plantadas vs especies propuestas*

	9.9.	El Contratista actualiza y/o genera el código único de identificación del SIGAU de los individuos arbóreos objeto de tratamiento de las actividades de tala, bloqueo y traslado, aprobados en los Actos Administrativos emitidos por la SDA y para los individuos arbóreos resultantes de la implementación del Diseño Paisajístico, cuando se requiera el uso de zonas de espacio público.			X	No se ha requerido esta actividad en los frentes de obra ya que no se encuentran individuos arboreos	*Consolidado de especies plantadas vs especies propuesta. Actas de reunión con JBB para asignación de sitios de plantación y aprobación del diseño. Acta JBB asignación códigos SIGAU. Plano de localización georeferenciada de los árboles*
	9.10.	Se realiza el mantenimiento de los árboles trasladados de acuerdo con cronograma presentado en el PMA.			X	No se ha requerido esta actividad en los frentes de obra	*Fichas de seguimietno de árboles trasladados*
	9.11.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto.			X		*Cuando aplique*
10. MANEJO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	10.1.	El contratista radica en interventoría la documentación requerida para el trámite de valla de obra, 10 días depués de firmada el acta de inicio			X	No se requiere tramite de valla de obra para el contrato	*Radicado de la documentación en interventoría*
	10.2	Una vez recibido el registro de la valla por parte de la SDA, el contratista instala la valla dentro del plazo establecido en el mismo			X	No se requiere tramite de valla de obra para el contrato	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría.*
	10.3	El contratista realiza el pago por servicio de evaluación del aviso en fachada del colegio, y presenta la documentación para el trámite de registro, a la Interventoría 10 días después de finalizadas las fachadas donde será instalado			X	No se requiere para el contrato	*Radicado de la documentación en interventoría*
	10.4	El aviso en fachada se ajusta a los criterios establecidos en el Manual de Publicidad Exterior Visual de la SDA y a la normatividad vigente			X	No se requiere para el contrato	*Montaje del aviso*
	10.5.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto.			X		*Cuando aplique*
11. CAPACITACIONES AMBIENTALES	11.1.	El Contratista cumple con las actividades de capacitación programadas en el mes y lleva el control de asistencia del personal capacitado.	X			el contratista reporto seis temas de capacitaciones ambientales sobre orden y aseo, disposición de madera, intoxicación químicos, conciencia ambiental, filtros de datos se seguridad de material químico y peligros potenciales sustancias a 15 asistentes	*Seguimiento de la ejecución de las capacitaciones programadas por el Contratista, acompañada de registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Lista de chequeo de asistentes vs el personal convocado por cada mes.*
	11.2.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto.			X		*Cuando aplique*
12. ORDEN Y ASEO	12.1.	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y se cumple con los progamas de manejo de los diferentes residuos según lo define el PMA.	X			Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	12.2.	El campamento de la obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado.	X			Todos los frentes de obra cuentan con un campamento adecuado	*Registro fotográfico rotulado y fechado de la Interventoría. Relación de hallazgos realizados por Interventoría y seguimiento a la respuesta oportuna del Contratista.*
	12.3.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto.			X		*Cuando aplique*
	13.1.	La Interventoría realiza seguimiento a la subsanación de las observaciones realizadas por la SED en su totalidad y de manera oportuna. Se reporta la gestión realizada en el informe mensual de gestión ambiental de la Interventoría.	X			Se realiza las talas por emergencia en la institucion educativa Francisco Jose de caldas sede A aprobado por la SDA con radicado N.2025EE296403 y el acta de visita MAR-20250903-00735 y siendo requerido por la SED	*Relación de observaciones realizadas por la SED y su correspondiente respuesta y subsanación, acompañada de la gestión realizada por la Interventoría.*

13. RESPUESTA A VISITAS Y REQUERIMIENTOS DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL Y SED	13.2.	El Contratista, en cabeza del profesional ambiental, atiende las visitas de la autoridad ambiental y presenta, de manera oportuna, el informe de subsanación atendiendo todas observaciones realizadas. El informe de subsanación radicado en la SDA cuenta con la aprobación de la Interventoría.			X	No se han realizado visitas de la autoridad ambiental y la SED en este periodo	*Relación y respuesta a las visitas realizadas por la SDA. Se entrega toda la documentación relacionada y aprobada por la Interventoría.*
	13.3.	Se presenta toda la documentación relacionada con las visitas de la SDA al proyecto y los respectivos informes de subsanación en el informe mensual de gestión ambiental del Contratista.			X	No se han realizado visitas de la autoridad ambiental y la SED en este periodo	*Lista de chequeo de la documentación encontrada en el campamento de la obra*
	13.4.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto.			X		*Cuando aplique*

NOTA: el informe mensual de gestión ambiental de la Interventoría debe radicarse en la SED adjuntando la presente Lista de Chequeo, firmada por el profesional ambiental de la Interventoría. El documento debe contener únicamente la descripción pertinente para cada requerimiento ambiental y TODAS LAS EVIDENCIAS DEBEN PRESENTARSE EN FORMATO DIGITAL Y ESTAR DEBIDAMENTE RELACIONADAS EN LA LISTA DE CHEQUEO.

OBSERVACIONES ADICIONALES:

RADICACIÓN:

ELABORÓ:

NOMBRE: Christian Felipe Rodriguez
CARGO: Especialista ambiental
EMPRESA: Probintec S.A.S
FECHA: 11 de mayo

OFICIO DE RADICACIÓN SED: _____

FECHA:

| PLAN/ PROGRAMA | ITEM | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | POBLACION OBJETO | ACCION | MES 1 | | | | MES 2 | | | | MES 3 | | | | MES 4 | | | | MES 5 | | | | MES 6 | | | | MES 7 | | | | MES 8 | | | |
|---|
| | | | | | | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 |
| INDUCCION | 1 | Inducción al Personal nuevo: Generalidades del PAI componente B. Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas | Especialista ambiental interventoria | Personal de CTO CO1.PCCNTR.8168531 (INT) | P | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | | | | | E | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | |
| FORMACION, ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION INTERVENTORIA | 2 | Problemática ambiental/ dispocision y getion de residuos solidos | Especialista ambiental interventoria | Personal de CTO CO1.PCCNTR.8168531 (INT) | P | | | | | | X |
| | | | | | E | | | | | | X |
| | 3 | Programa de transporte sostenible | Especialista ambiental interventoria | Personal de CTO CO1.PCCNTR.8168531 (INT) | P | | | | | | | | | X |
| | | | | | E | | | | | | | | | X |
| | 4 | Manejo de cerramiento de los frentes | Especialista ambiental interventoria | Personal de CTO CO1.PCCNTR.8168531 (INT) | P | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | E | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 5 | Posconsumo | Especialista ambiental interventoria | Personal de CTO CO1.PCCNTR.8168531 (INT) | P | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | E | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| | 6 | Manejo de materiales de construcción | Especialista ambiental interventoria | Personal de CTO CO1.PCCNTR.8168531 (INT) | P | X | | | | | | | | | |
| | | | | | E | X | | | | | | | | | |
| | 7 | Orden y aseo | Especialista ambiental interventoria | Personal de CTO CO1.PCCNTR.8168531 (INT) | P | | | | | | | | | | | X |
| | | | | | E | | | | | | | | | | | X |
| | 8 | Uso eficiente de ahorro de agua y energia | Especialista ambiental interventoria | Personal de CTO CO1.PCCNTR.8168531 (INT) | P | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | E | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 9 | Conocimiento y manejo de sustancias químicas y hojas de seguridad | Especialista ambiental interventoria | Personal de CTO CO1.PCCNTR.8168531 (INT) | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| | | | | | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| | 10 | Actualización Requisitos legales ambientales. | Especialista ambiental interventoria | Personal de CTO CO1.PCCNTR.8168531 (INT) | P | X | | | | | | | |
| | | | | | E | X | | | | | | | |
| | 11 | Manejo de residuos peligrosos | Especialista ambiental interventoria | Personal de CTO CO1.PCCNTR.8168531 (INT) | P | X | | | | |
| | | | | | E | X | | | | |

PROGRAMADO	0	5	6	6	6	6	5	4
EJECUTADO	0	5	6	6	6	6	5	0
INCUMPLIMIENTO	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
REPROGRAMADO								

PROBINTEC S.A.S NIT: 829001061-1	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: PROBINTEC - FT-005 Versión 01 Pagina 1 de 1 Fecha: 12/10/2025
FECHA: 14 - abril - 2026 LUGAR: Virtual	Capacitación ☐ Charla ☒ Reunión Gerencial ☐	Inducción ☐ Otra/Cual:

HORA INICIO: 7:30 am HORA FIN: 7:45 am

TEMA: Manejo de residuos peligrosos

DESCRIPCIÓN DEL TEMA: identificacion, separacion, almacenamiento y disposicion adecuada, con el fin de prevenir riesgos para la salud y minimizar impactos ambientales

Nº	ASISTENTE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Gerson Franco	1192879	Inspector	
2	Lorena Rodriguez	1049627513	Director INT	
3	Diosmery Garcia	57095964	Tecnico SST	
4	Veronica Torres	1003911676	Tecnico SST	Veronica Torres
5	Hugo Aguilar	80095964	Tecnico SST	
6	miguel castro	14.79.2027	Inspector	
7	Richard Alvas	1004123511	Tecnico SST	
8	Christian Doncel	1016417759	profesional esp	
9	Natalia Mora	1073246477	Residente	
10	Carlos montenegro	1007911696	Residente	Carlos M. Montenegro
11	Adriana Almidar	39.2.869.48	Inspector	
12	Diana Carolina Caro	1057837412	Tecnico SST	Diana Carolina Caro
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

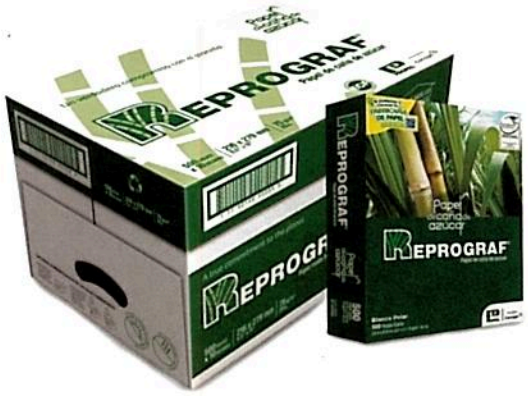
CARGO: GS especialista en Sena

REPROGRAF®

Papel de caña de azúcar

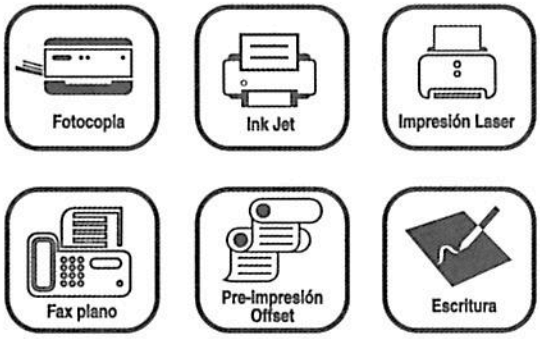
Papel de caña de azúcar

Papel blanco multipropósito elaborado 100% con pulpa virgen de caña de azúcar. Excelente calidad y óptimo desempeño en todas las tecnologías de impresión.



Impreso en PROPALCOTE SBS de 225 gr.

USOS



CARACTERÍSTICAS

- Corte exacto hoja a hoja.
- Libre de Polvillo.
- No se deforma, resiste las altas temperaturas del proceso de fotocopiado a dos caras.
- Envoltura resistente a la humedad.
- Tecnología alcalina.
- Excelente opacidad y lisura.
- Compatible con todas las tecnologías de impresión.

ESPECIFICACIONES

FORMATO	DIMENSIONES		PESO	GRAMAJE	BLANCURA	HOJAS X RESMA	RESMAS X CAJA
	cm	plg					
Carta	21.6 x 27.9	8.5 x 11.0	20 lb	75 gr/m²	92%	500	10
Oficio	21.6 x 33.0	8.5 x 13.0	20 lb	75 gr/m²	92%	500	10
A4	21.0 x 29.7	8.3 x 11.7	20 lb	75 gr/m²	92%	500	10

SELLOS Y CERTIFICACIONES



- 100% libre de cloro elemental.
- Libre de ácido que garantiza durabilidad y permanencia.
- Certificado con Sello Ambiental Colombiano.
- Proceso de producción certificado en gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad Industrial/Salud Ocupacional.
- Producto 100% reciclable, biodegradable y renovable en cortos períodos de tiempo.

REPROGRAF®

Papel de caña de azúcar

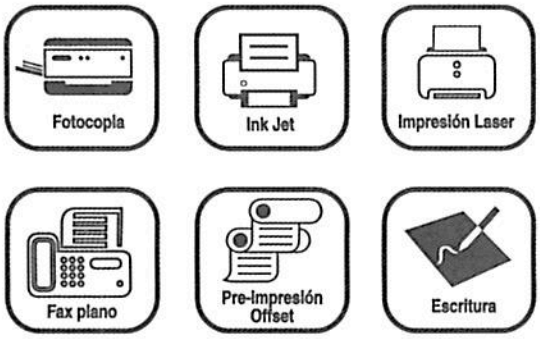
Papel de caña de azúcar

Papel blanco multipropósito elaborado 100% con pulpa virgen de caña de azúcar. Excelente calidad y óptimo desempeño en todas las tecnologías de impresión.



Impreso en PROPALCOTE SBS de 225 gr.

USOS



CARACTERÍSTICAS

- Corte exacto hoja a hoja.
- Libre de Polvillo.
- No se deforma, resiste las altas temperaturas del proceso de fotocopiado a dos caras.
- Envoltura resistente a la humedad.
- Tecnología alcalina.
- Excelente opacidad y lisura.
- Compatible con todas las tecnologías de impresión.

ESPECIFICACIONES

FORMATO	DIMENSIONES		PESO	GRAMAJE	BLANCURA	HOJAS X RESMA	RESMAS X CAJA
	cm	plg					
Carta	21.6 x 27.9	8.5 x 11.0	20 lb	75 gr/m²	92%	500	10
Oficio	21.6 x 33.0	8.5 x 13.0	20 lb	75 gr/m²	92%	500	10
A4	21.0 x 29.7	8.3 x 11.7	20 lb	75 gr/m²	92%	500	10

SELLOS Y CERTIFICACIONES



- 100% libre de cloro elemental.
- Libre de ácido que garantiza durabilidad y permanencia.
- Certificado con Sello Ambiental Colombiano.
- Proceso de producción certificado en gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad Industrial/Salud Ocupacional.
- Producto 100% reciclable, biodegradable y renovable en cortos períodos de tiempo.

Natural Copy Paper

Papel de caña de azúcar



Papel natural multipropósito elaborado 100% con pulpa virgen de caña de azúcar y libre de químicos blanqueadores y matizantes. Apariencia única que hace visible su compromiso ambiental.

Impreso en EARTH PACT Natural Offset de 200gr.

USOS



CARACTERÍSTICAS

- Corte exacto hoja a hoja.
- Libre de Polvillo.
- No se deforma, resiste las altas temperaturas del proceso de fotocopiado a dos caras.
- Envoltura resistente a la humedad.
- Tecnología alcalina.
- Excelente opacidad y lisura.
- Compatible con todas las tecnologías de impresión.
- Tono natural, único en el mercado.

ESPECIFICACIONES

FORMATO	DIMENSIONES		PESO	GRAMAJE	HOJAS X RESMA	RESMAS X CAJA
	cm	plg				
Carta	21.6 x 27.9	8.5 x 11.0	19.1 lb	72 gr/m²	500	10
Oficio	21.6 x 33.0	8.5 x 13.0	19.1 lb	72 gr/m²	500	10
A4	21.0 x 29.7	8.3 x 11.7	19.1 lb	72 gr/m²	500	10

SELLOS Y CERTIFICACIONES

- 100% libre de cloro elemental.
- Libre de ácido que garantiza durabilidad y permanencia.
- Certificado con Sello Ambiental Colombiano.
- Proceso de producción certificado en gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad Industrial/Salud Ocupacional.
- Producto libre de químicos blanqueadores.
- Producto 100% reciclable, biodegradable y renovable en cortos períodos de tiempo.

Natural Copy Paper

Papel de caña de azúcar



Papel natural multipropósito elaborado 100% con pulpa virgen de caña de azúcar y libre de químicos blanqueadores y matizantes. Apariencia única que hace visible su compromiso ambiental.

Impreso en EARTH PACT Natural Offset de 200gr.

USOS



CARACTERÍSTICAS

- Corte exacto hoja a hoja.
- Libre de Polvillo.
- No se deforma, resiste las altas temperaturas del proceso de fotocopiado a dos caras.
- Envoltura resistente a la humedad.
- Tecnología alcalina.
- Excelente opacidad y lisura.
- Compatible con todas las tecnologías de impresión.
- Tono natural, único en el mercado.

ESPECIFICACIONES

FORMATO	DIMENSIONES		PESO	GRAMAJE	HOJAS X RESMA	RESMAS X CAJA
	cm	plg				
Carta	21.6 x 27.9	8.5 x 11.0	19.1 lb	72 gr/m²	500	10
Oficio	21.6 x 33.0	8.5 x 13.0	19.1 lb	72 gr/m²	500	10
A4	21.0 x 29.7	8.3 x 11.7	19.1 lb	72 gr/m²	500	10

SELLOS Y CERTIFICACIONES

- 100% libre de cloro elemental.
- Libre de ácido que garantiza durabilidad y permanencia.
- Certificado con Sello Ambiental Colombiano.
- Proceso de producción certificado en gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad Industrial/Salud Ocupacional.
- Producto libre de químicos blanqueadores.
- Producto 100% reciclable, biodegradable y renovable en cortos períodos de tiempo.

Bogotá D.C,
Abril de 2026

Referencia: Certificación de aprovechamiento y/o disposición final N° 1280

Soluciones Ambientales Remet SAS Identificada con NIT- **901.067.810-6** Por medio del presente documento **2024ER134992** bajo autorización como recuperadores específicos:

CERTIFICA

El proyecto ubicado en la dirección: **Cra 92 # 86-18** con nombre: **Colegio Distrital Simon Bolivar e Instituto Tecnico Industrial Francisco Jose de Caldas Sede C** bajo el numero de **Pin SDA: 27807**, identificado con el nit: **901.973.696-9** con representación legal de: **Consorcio Educativo 25** y con correo del proyecto: **consorcioeducativo25@gmail.com** gestiono los siguientes RCD:

Fecha	Tipo de Material recolectado	Cantidad	Unidad (kg/m3)	Destino
17/04/26	POLICARBONATO	0,610	TON	PAPELES EL VERGEL
17/04/26	CHATARRA	0,370	TON	CORPOBOYACA
18/04/26	CHATARRA	0,130	TON	CORPOBOYACA

Transportado por el vehículo

Placa del vehículo de transporte	PIN del vehículo Transportador.
SPM 659	27154

Por lo tanto, certifico la recolección, transporte, acopio temporal y comercialización de la cantidad de residuos mencionados, la cual será entregada a gestores para reutilizarse/reciclarse mediante el proceso de fundición, transformación, incineración, manejo de celda entre otros con los diferentes gestores autorizados para tal fin, por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente SDA, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR según permiso ambiental Resolución y/o Decreto.

JIMMY ESPAÑA

Representante Legal

Teléfonos:3204134368 *Dirección: calle 11#88D-96
Bogotá D.C.solucionesambientalesremetsas@hotmail.com

Gmail **DANIELA GALINDO MOLANO <dg.ambiental10@gmail.com>**

Solicitud de certificado RCD ABR 2026 CONSORCIO EDUCATIVO 25

2 mensajes

DANIELA GALINDO MOLANO <dg.ambiental10@gmail.com> 6 de mayo de 2026 a las 1:25 p.m.
Para: Cepeda Guzman Lizeth Juliana <analistacomercial@recicladosgreco.com>

Cordial saludo

Adjunto remito solicitud de certificado del CONSORCIO EDUCATIVO 25

CONSORCIO EDUCATIVO 25
NIT: 901973696-9
Correo electrónico: consorcioeducativo25@gmail.com
Celular: 3158990499
Generador



Cordialmente,

Daniela Galindo
Profesional ambiental

Cesion vale ER.pdf
43K

Cepeda Guzman Lizeth Juliana <analistacomercial@recicladosgreco.com> 6 de mayo de 2026 a las 1:53 p.m.

Para: DANIELA GALINDO MOLANO <dg.ambiental10@gmail.com>
CC: Castillo Gonzalez Javier Alexander <jcastillo@recicladosgreco.com>, Porras Gustavo Alberto <jefecomercial@recicladosgreco.com>

Cordial saludo.

Los vales con los siguientes consecutivos ya fueron cedidos (cargados) al usuario con NIT 901973696 para generar la certificación:

- GRE VD A003185-292-2026

Recomendación 🧐: En próximos descargues indicarle al conductor que por favor deje **en el vale** al usuario **CONSORCIO EDUCATIVO 25** como empresa **generadora** para optimizar el proceso de certificación, ya que el vale quedaría automáticamente dentro del usuario sin necesidad de ceder vales 📝.

Nota: Comparto el instructivo para que recuerde el proceso de certificación.
Pin-gen, número único y pin de obra es el mismo, es decir es el mismo número de pin de obra.

Si quiere realizar el certificado de disposición de RCD, puede consultar el video instructivo en el siguiente link: https://recicladosgreco.com/wp-content/uploads/2025/03/Certificado-Disposicion.mp4

Cordialmente,

Juliana Cepeda
Certificación disposición y suministro
analistacomercial@recicladosgreco.com
Cel. (57) 317 657 5562
Km. 1.5, Autopista Medellín, Vda. Siberia
https://www.recicladosgreco.com/

De: DANIELA GALINDO MOLANO <dg.ambiental10@gmail.com>
Enviado: miércoles, 6 de mayo de 2026 13:25
Para: Cepeda Guzman Lizeth Juliana <analistacomercial@recicladosgreco.com>
Asunto: Solicitud de certificado RCD ABR 2026 CONSORCIO EDUCATIVO 25

Precaución - Este correo electrónico proviene de un dominio externo a la Organización, tener precaución con sus adjuntos y enlaces.

[Texto citado oculto]

IN-CM-002 INSTRUCTIVO CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN RCD.pdf
1664K

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 113075659

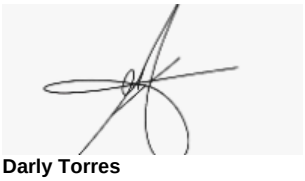
En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental **N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS** ,se recibieron del generador **CONSORCIO EDUCATIVO 25 - Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas - Sede C PIN:27807** identificado con el NIT **9019736969** ubicado en **Carrera 68 f # 67-84**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
57290	**2026-03-10**	Retal teja Asbesto	**531,00**	**kg**	Disposición directa en celda de seguridad-Peligrosos	Y36

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS**, identificado con NIT/ID **900434796-1**, empresa habilitada y autorizada para el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, resolución número 20244250007985, Ministerio del Transporte.

El presente documento se expide a los **10** días del mes **marzo** del año **2026**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente



Darly Torres
Coordinador Operativo

VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

***Centro de Gestión Sostenible S.A.S E.S.P es una empresa relacionada con Ciudad Limpia**

CONSORCIO EDUCATIVO 23	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FTGHU-006
		VER. 1
	LISTA DE ASISTENCIA	28-28-2025

LUGAR / PROYECTO:	Francisco Sede C	FECHA:	14-4-26
INSTRUCTOR:	Diana Luengo	HORA:	

TEMA	TIPO DE ACTIVIDAD
Orden y aseo	Inducción ☐ Capacitación ☐ Otro: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	DIEGO TORRES	3216981	Aux.	
2	Wilson Mesa	1023893855	Ing.	Wilson M.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Observaciones:

Instructor:

Firma: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO EDUCATIVO 23	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FTGHU-006
		VER. 1
	LISTA DE ASISTENCIA	28-28-2025

LUGAR / PROYECTO:	Francisco Sede C	FECHA:	28-4-26
INSTRUCTOR:	Viviana Luengas.	HORA:	

TEMA	TIPO DE ACTIVIDAD
Disposicion de Madera.	Inducción ☐ Capacitación ☐ Otro: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Ulikes G.	5083626	Auxiliar	
2	Carlos Ortiz	1.072.600.197	Auxiliar	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Observaciones:

Instructor:

Firma: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO EDUCATIVO ES	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FTGHU-006
		VER. 1
	LISTA DE ASISTENCIA	28-28-2025

LUGAR / PROYECTO:	Francisco Pede A	FECHA:	18-4-26
INSTRUCTOR:	Viviana Luengo	HORA:	

TEMA	TIPO DE ACTIVIDAD
Intoxicacion Quimicos.	Inducción ☐ Capacitación ☐ Otro: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Cesarina Romero	1130678c	auciliar	
2	Pedro Gonzalo	80466 637	Oficia	Pedro C
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Observaciones:

Instructor:

Firma: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FTGHU-006
		VER. 1
	LISTA DE ASISTENCIA	28-28-2025

LUGAR / PROYECTO:	Gaitan Cortes.	FECHA:	20-4-26
INSTRUCTOR:	Viviana Luengas.	HORA:	

TEMA	TIPO DE ACTIVIDAD
Orden y aseo en el colegio	Inducción ☐ Capacitación ☐ Otro: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jhon y Embos Acosta	79923478	oficial	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Observaciones:

Instructor:

Firma: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO EDUCATIVO 20	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FTGHU-006
		VER. 1
	LISTA DE ASISTENCIA	28-28-2025

LUGAR / PROYECTO:	IED Rodolfo Llinas.	FECHA:	20-4-26
INSTRUCTOR:	Viviana Luengo A.	HORA:	

TEMA	TIPO DE ACTIVIDAD
Consciencia ambiental	Inducción ☐ Capacitación ☐ Otro: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Wilson Ilosa	1023893655	Aux	Wilson Ll.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Observaciones:

Instructor:

Firma: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO EDUCATIVO BS	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FTGHU-006
		VER. 1
	LISTA DE ASISTENCIA	28-28-2025

LUGAR / PROYECTO:	IED Simon Bolivar.	FECHA:	10-4-26
INSTRUCTOR:	Viviana Luengas A.	HORA:	

TEMA	TIPO DE ACTIVIDAD
Fichas de datos de seguridad de material Quimico	Inducción ☐ Capacitación ☐ Otro: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Carlos Alberto Vdez T.	1073.600.197	Auxiliar	
2	Diego Maomder Pachon T.	3127681	Auxiliar	
3	Jaudy Cumbreros	1104011403	Coy	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Observaciones:

Instructor:

Firma: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FTGHU-006
		VER. 1
	LISTA DE ASISTENCIA	28-28-2025

LUGAR / PROYECTO:	Tarqui	FECHA:	6-4-26
INSTRUCTOR:	Viviana Lanas.	HORA:	

TEMA	TIPO DE ACTIVIDAD
Peligros potenciales asotarcias.	Inducción ☐ Capacitación ☐ Otro: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jhon Alexey Hernandez Piedrahita	1.019.037.328	Opicial	
2	Alex Garcia	79478205	OP	
3	Jonathan Felipe Rojas Mu	1012414159	Aux soldado.	
4	Arnulfo Zoc Tomas.	7926057.	oficial	
5				
6				
7				
8				
9				
0				
1				
2				
3				
4				
5				

servaciones:

tructor:

ma: _____

Powered by CamScanner

PROBINTEC-LOTE6-499

Bogotá, 08 de abril de 2026

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
HERNAN LOPEZ
Supervisor SED

Referencia 1: Contrato de Interventoría N.º CO1.PCCNTR.8168931 "*Interventoría Integral al Contrato de Ejecución de las Obras De Adecuación, Mejoramiento y Mantenimiento Correctivo de las Plantas Físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la Ejecución de Obras Menores, que permitan a través de la Atención de Emergencias y de Necesidades Físicas Prioritarias, Garantizar el Funcionamiento y la Prestación del Servicio de la Infraestructura Física en los Colegios Distritales y las Sedes Administrativas".*

Referencia 2: Contrato de obra CO1.PCCNTR.8155350 *"Adelantar Obras de Adecuación, Mejoramiento y Mantenimiento Correctivo de las Plantas Físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la Ejecución de Obras Menores, que permitan a través de la Atención de Emergencias y de Necesidades Físicas Prioritarias, Garantizar el Funcionamiento y la Prestación del Servicio de la Infraestructura Física en los Colegios Distritales y las Sedes Administrativas. – Lote 18".*

Asunto: Entrega de documentos solicitados por la SED – Componente ambiental

Cordial saludo,

En el marco de las actividades de seguimiento y control adelantadas por la interventoría, nos permitimos realizar la entrega de los documentos correspondientes al componente ambiental, los cuales fueron previamente solicitados por el especialista ambiental de la secretaria de educación para su revisión y verificación, así:

- Plan de Manejo Ambiental (PMA)
- Formato de sistemas ahorradores de agua y energía
- Formato de cambio de cubiertas
- Anexo 10 – Cierre PIN (debidamente firmado)
- Protocolo para el manejo de asbesto
- Ciclo-parqueaderos

Los documentos en mención han sido recopilados y revisados por esta interventoría con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos dentro del contrato y la normativa ambiental aplicable, se remiten para su conocimiento, revisión y trámite correspondiente.
Cordialmente,
.

Cordialmente,



Christian Felipe Rodríguez
Especialista ambiental
PROBINTEC S.A.S - NIT 829.001.061-1

PROBINTEC S.A.S

NIT: 829001061-1

PROBINTEC-LOTE6-507

Bogotá, 10 de abril de 2026

Señores:
CONSORCIO EDUCATIVO 25
Dayanna Alejandra Baquero Aguilar
Representante Legal

Referencia 1: Contrato de Interventoría N.º CO1.PCCNTR.8168931 "*Interventoría Integral al Contrato de Ejecución de las Obras De Adecuación, Mejoramiento y Mantenimiento Correctivo de las Plantas Físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la Ejecución de Obras Menores, que permitan a través de la Atención de Emergencias y de Necesidades Físicas Prioritarias, Garantizar el Funcionamiento y la Prestación del Servicio de la Infraestructura Física en los Colegios Distritales y las Sedes Administrativas".*

Referencia 2: Contrato de obra CO1.PCCNTR.8155350 *"Adelantar Obras de Adecuación, Mejoramiento y Mantenimiento Correctivo de las Plantas Físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la Ejecución de Obras Menores, que permitan a través de la Atención de Emergencias y de Necesidades Físicas Prioritarias, Garantizar el Funcionamiento y la Prestación del Servicio de la Infraestructura Física en los Colegios Distritales y las Sedes Administrativas. – Lote 18".*

Asunto: Aprobación Informe ambiental mensual N°6

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia, nos permitimos informar que una vez revisado el documento de Informe ambiental mensual N°6, recibido el día 08 de abril en medio digital con el oficio 24-0408-1250, titulado "*Informe mensual ambiental No.6"*. Se da aprobación a este, ya que cuenta con la información solicitada por esta interventoría, las cuales se recuerda tener en cuenta para próximos informes, además se reiteran las siguientes:

- Verificar el informe y la totalidad de los anexos antes de ser enviado a la interventoría.
- Todos los anexos deben estar respectivamente firmados si aplica.
- Se radique en los tiempos establecidos.
- Se recuerda que todo documento remitido a la interventoría debe venir con su oficio.
- El informe debe estar estructurado bajo la lista de chequeo presentada por la SDE.

Lo anterior, no exime al Contratista de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto.

Atentamente,

Christian Felipe Rodríguez
Especialista ambiental
PROBINTEC S.A.S - NIT 829.001.061-1

PROBINTEC-LOTE6-547

Bogotá, 20 de abril de 2026

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
HERNAN LOPEZ
Supervisor SED
Bogotá D.C

Referencia 1: Contrato de Interventoría N.º CO1.PCCNTR.8168931 "*Interventoría Integral al Contrato de Ejecución de las Obras De Adecuación, Mejoramiento y Mantenimiento Correctivo de las Plantas Físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la Ejecución de Obras Menores, que permitan a través de la Atención de Emergencias y de Necesidades Físicas Prioritarias, Garantizar el Funcionamiento y la Prestación del Servicio de la Infraestructura Física en los Colegios Distritales y las Sedes Administrativas".*

Referencia 2: Contrato de obra CO1.PCCNTR.8155350 *"Adelantar Obras de Adecuación, Mejoramiento y Mantenimiento Correctivo de las Plantas Físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la Ejecución de Obras Menores, que permitan a través de la Atención de Emergencias y de Necesidades Físicas Prioritarias, Garantizar el Funcionamiento y la Prestación del Servicio de la Infraestructura Física en los Colegios Distritales y las Sedes Administrativas. – Lote 18".*

Asunto: Radicación Informe ambiental mensual N°5 y N°6

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia, nos permitimos radicar el informe ambiental mensual N°5 y sus anexos correspondientes al periodo del 03 de febrero al 02 de marzo del 2026 y el N°6 correspondiente al periodo del 03 de marzo al 02 de abril del 2026 del contrato de obra CO1.PCCNTR.8155350 – Lote 18, previamente revisados y aprobados por esta interventoría mediante oficios PROBINTEC-LOTE6-478 y PROBINTEC-LOTE6-507, respectivamente

Lo anterior, no exime al Contratista de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y que sean requeridas por la Secretaría de Educación Distrital (SED).

Cordialmente,

Christian Felipe Rodríguez
Especialista ambiental
PROBINTEC S.A.S - NIT 829.001.061-1

PROBINTEC-LOTE6-570

Bogotá, 25 de abril de 2026

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
HERNAN LOPEZ
Supervisor SED
Bogotá D.C

Referencia 1: Contrato de Interventoría N.º CO1.PCCNTR.8168931 "*Interventoría Integral al Contrato de Ejecución de las Obras De Adecuación, Mejoramiento y Mantenimiento Correctivo de las Plantas Físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la Ejecución de Obras Menores, que permitan a través de la Atención de Emergencias y de Necesidades Físicas Prioritarias, Garantizar el Funcionamiento y la Prestación del Servicio de la Infraestructura Física en los Colegios Distritales y las Sedes Administrativas".*

Referencia 2: Contrato de obra CO1.PCCNTR.8155350 *"Adelantar Obras de Adecuación, Mejoramiento y Mantenimiento Correctivo de las Plantas Físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la Ejecución de Obras Menores, que permitan a través de la Atención de Emergencias y de Necesidades Físicas Prioritarias, Garantizar el Funcionamiento y la Prestación del Servicio de la Infraestructura Física en los Colegios Distritales y las Sedes Administrativas. – Lote 18".*

Asunto: Respuesta observaciones Informe ambiental mensual N°5 y N°6 del contrato de obra CO1.PCCNTR.8155350

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia, nos permitimos radicar la respuesta a las observaciones realizadas por el especialista ambiental de la Secretaria de educación distrital al informe ambiental mensual N°5 y sus anexos correspondientes al periodo del 03 de febrero al 02 de marzo del 2026 y el N°6 correspondiente al periodo del 03 de marzo al 02 de abril del 2026 del contrato de obra CO1.PCCNTR.8155350 – Lote 18, previamente revisados y aprobados por esta interventoría.

Lo anterior, no exime al Contratista de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y que sean requeridas por la Secretaría de Educación Distrital (SED).

Cordialmente,

Christian Felipe Rodríguez
Especialista ambiental
PROBINTEC S.A.S - NIT 829.001.061-1
Anexos: Oficio 26-2208-2002 y informes ambientales

Secretaría Distrital de Ambiente

VENTANILLA VIRTUAL

Actividad	Reporte, consulta y modificación de información
Número de radicación	2026ER92719
Fecha inicio	2026-05-06 10:51:35
Fecha fin	2026-05-06 12:56:10
Trámite	Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas